

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de San Fernando, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local con fechas 19 de marzo de 2021, al punto número 5, y de 11 de junio de 2021, al punto número 4, relativos a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de trece (13) plazas de Policía Local, en turno libre, mediante el sistema de oposición y tres (3) plazas de Policía Local, por el turno de movilidad sin ascenso, mediante el sistema de concurso de méritos del Ayuntamiento de San Fernando incluidas en la OEP de 2018, 2019 y 2020 y de aceptar requerimiento de modificación de las mencionadas bases. (PP. 2771/2021).

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de marzo de 2021, se procedió a la aprobación de las bases y convocatoria para la provisión de las plazas en propiedad de trece (13) Policía Local, en turno libre, mediante el sistema de oposición y tres (3) plazas de Policía Local, por el turno de movilidad sin ascenso, mediante el sistema de concurso de méritos del Ayuntamiento de San Fernando por el turno de movilidad sin ascenso, mediante el sistema de concurso de méritos del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2018, 2019 y 2020.

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno local de fecha 11 de junio de 2021, se aceptó el requerimiento formulado por la Junta de Andalucía para la modificación de las bases reguladoras del procedimiento de selección de dieciséis plazas de Policía Local de San Fernando relativas a las Ofertas de Empleo Público para 2018, 2019 y 2020.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 16, de 26 de enero de 2021, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 141, de 26 de julio de 2021, se publicaron la modificación íntegra de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

San Fernando, 21 de septiembre de 2021.- La Alcaldesa, Patricia Cabada Montañés.